

HECHOS RELEVANTES

Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.

Período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010

1. Por carta N° 015 del 06 de enero, se informa que el Directorio resolvió adjudicar los contratos para el Suministro y Mantenimiento de un Sistema Integrado de Control de Trenes del tipo CBTC (Communications Based Train Control) para Línea N° 1, a la empresa francesa Alstom Transport S.A. y a la empresa chilena Alstom Chile S.A. Los contratos adjudicados consisten en suministro del Sistema tipo CBTC y un contrato de mantenimiento por tres años.
2. Por carta N° 071 del 16 de febrero, se informa que el Directorio aceptó la renuncia de la señora Camila Merino Catalán al cargo de Gerente General, designando a don Hernán Vega Molina como Gerente General Interino. En el cargo de Gerente Administración y Finanzas como interino a don Oscar Ubilla Araya.
3. Por carta N° 102 del 03 de marzo, se informa que la Sociedad se encuentra en continuidad de sus operaciones, manteniéndose la conectividad y funcionamiento de toda la red del ferrocarril metropolitano y de sus respectivas estaciones. Se informa además, que el sismo del 27 de febrero provocó algunos daños a las instalaciones y equipamientos de la empresa, que están siendo catastrados y evaluado existiendo seguros contratados que incluyen cobertura por sismos correspondiendo a las oficinas administrativas de la Sociedad.
4. Por carta N° 147 del 06 de abril, se informa que en sesión de Directorio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 27 de abril a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad.
5. Por carta N° 189 del 27 de abril, se informa que se llevó a cabo la 19° Junta Ordinaria de Accionistas, adoptándose los siguientes acuerdos:
 - ✓ Se aprobó la Memoria, Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2009.
 - ✓ Se acordó la no distribución de utilidades ni reparto de dividendos.
 - ✓ Se fijó la política sobre dividendos.
 - ✓ Se delegó en el directorio la designación de los auditores externos para el ejercicio 2010.
 - ✓ Se designó el diario La Nación para la citación a Junta de Accionistas.
 - ✓ Se revocó en su totalidad el Directorio, designándose como nuevos directores a don José Fernando Aguirre Díaz, don Domingo Edmundo Arteaga Echeverría, don Raphael Bergoeing Vela, doña Verónica Edwards Guzmán, don Bernardo Fontaine Talavera, don Clemente Pérez Errázuriz y don Carlos Gonzalo Zepeda Hernández.
 - ✓ También se aprobó las remuneraciones del directorio.

6. Por carta N° 190, del 28 de abril, se informa que en reunión de directorio de misma fecha se designó como Presidente a don Raphael Bergoeing Vela y como Vicepresidente a don Carlos Gonzalo Zepeda Hernández. En la misma reunión y conforme con lo acordado en Junta Ordinaria de Accionistas, el directorio designó a KPMG Auditores Consultores Ltda. para realizar los servicios de auditoría a los Estados Financieros para el año 2010.
7. Por carta N° 310, del 13 de julio, se informa que en reunión de directorio del 12 de julio, el Directorio designó Gerente General de la Empresa a don Roberto Bianchi Poblete, quien aceptó la designación y asumirá el cargo a contar del 09 de agosto del presente año.
8. Por carta N° 460, del 08 de noviembre, se informa que en sesión de Directorio se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 28 de diciembre a las 10:30 horas en las oficinas de la Sociedad, con el objeto de pronunciarse sobre la capitación de aportes fiscales hasta por la suma de \$ 60.700.451.000; y luego, en la misma reunión, someter a la consideración de los accionistas aumentar nuevamente el capital proveniente del aumento que precede, hasta en la suma de \$ 25.419.600.000.
9. Por carta N° 480, del 29 de noviembre, se informa que el Sindicato de Conductores y Trabajadores de Metro S.A. que agrupa un total de 752 trabajadores, votó una huelga legal, la Sociedad con el fin de asegurar la continuidad de la operación procedió a implementar un plan de contingencia.
10. Por carta N° 518, del 28 de diciembre, se informa que se llevó a cabo la 23ª Junta Extraordinaria de Accionistas y que en ella se acordó:
 - a. Aumentar el capital suscrito y pagado, capitalizándose aportes fiscales por la suma de \$ 56.065.285.000, mediante la emisión de 1.385.011.982 acciones de pago de la Serie "A" y pagadas por el Fisco y CORFO a prorrata de sus intereses o participación social.
 - b. Aumentar nuevamente el capital proveniente del aumento que precede, en la cantidad de \$ 25.419.600.000, mediante la emisión de 627.954.545 acciones de pago de la Serie "A", suscritas y pagadas por el Fisco de Chile.
 - c. Reemplazar los artículos quinto permanente y primero transitorio de la Estatutos de la Sociedad, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga.